

PLATAFORMA ELECTORAL.

Los ciudadanos integrantes de este proyecto, conocedores de las problemáticas, que aquejan a nuestra comunidad, pues como todas las personas que no forman parte de la elite política, las enfrentamos día con día. Hemos decidido ser parte activa y directa de la solución de ellas, mediante un proyecto construido por y para los ciudadanos, por lo que nos hemos constituido en una alternativa real de mejora para nuestro querido Municipio, con la que participaremos en el proceso electoral de manera independiente para buscar el Ayuntamiento del Municipio de Corregidora.

Es por lo anterior que por medio del presente documento hacemos del conocimiento de los ciudadanos habitantes del Municipio de Corregidora nuestra plataforma electoral, misma que se basa en cinco ejes rectores: SEGURIDAD, SALUD, MOVILIDAD, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL, REORDENAMIENTO ECOLOGICO.

SEGURIDAD. Lamentablemente es un hecho innegable el aumento de la inseguridad en nuestra Entidad Federativa y por ende en nuestro municipio de Corregidora, el primer paso para resolver un problema es aceptar su existencia, por lo que resulta impostergable la implementación de una estrategia que permita reducir la comisión de delitos y conductas antisociales, mediante un estudio integral que permita conocer la dinámica delincuencial y posterior implementar programas y dispositivos para prevenir, perseguir y sancionar

delitos y faltas administrativas. Es por ello que se requieren implementar los siguientes puntos

1.- Profesionalización, Evaluación y Estimulación a los elementos que forman parte de la Policía Municipal.

Consideramos que el factor humano es la pieza medular para la adecuada función de las instituciones, por lo que al ser humano se le debe ver como el fin mismo de los esfuerzos del Estado, por lo que buscaremos profesionalizar a los elementos pertenecientes a la policía municipal de Corregidora para que tenga la capacitación adecuada y necesaria para el eficiente desarrollo de sus funciones, se vendrá realizando una evaluación periódica de desempeño, actitudes y aptitudes, así como buscar crear las plazas necesarias para el ingreso de más elementos de policía y para que se abran promociones de ascenso y programas de estímulos económicos por eficiencia en el desempeño, así mismo buscar alianzas con el sector privado para que los elementos de policía puedan tener acceso a créditos para la obtención de una vivienda digna.

2.- Uso inteligente de la información.

La seguridad pública es integral y está compuesta de muchos factores, es por ello que además de las acciones que por sí sola pueda realizar la Secretaría de Seguridad Pública Municipal se buscará el trabajo coordinado con otras dependencias del Ayuntamiento de Corregidora además de sus homologas en el nivel estatal, federal y municipios colindantes para el intercambio de información y la realización de dispositivos integrales en conjunto.

3.- Dinámica operativa.

El constante crecimiento de nuestra entidad ha traído beneficios, pero sin duda también ha acarreado el incremento de la delincuencia, la cual cada día es más sofisticada para la realización de sus conductas ilícitas, por lo que se reordenara la manera de operar que actualmente tiene la policía municipal, para lograr un despliegue más efectivo apegado a las normas de la materia.

SALUD.

Entendiendo la salud como un derecho humano, se hará un esfuerzo por mejorar la infraestructura con la que cuenta el municipio y se impulsará la creación y mejora de centros de salud en las comunidades necesitadas y más alejadas de la zona metropolitana, gestionando la colaboración institucional tanto del

Gobierno Federal como Local. Además del impulso de programas de prevención de enfermedades crónico degenerativas como la obesidad, diabetes, hipertensión y el consumo asiduo de sustancias toxicas y alcohol.

MOVILIDAD

Un factor de suma importancia para una poder tener una buena calidad de vida es la movilidad, por lo que se buscará el mejoramiento de la infraestructura ya existente, realizando los estudios necesarios para que esta sea acorde a las necesidades de la vialidad y tomando en cuenta la opinión de los habitantes. Se procurará la creación de nuevas vialidades, que serán integrales priorizando al transporte público, ciclistas y peatones, siempre se buscará que estas obras causen un impacto positivo en comunidades de nuestro municipio. Además, se impulsará la implementación de programas que inculquen la cultura vial y cívica para el uso de espacios públicos, dirigido a todos los habitantes del municipio.

EFICIENCIA GUBERNAMENTAL.

Es nuestro principio ser un gobierno cercano a la gente y facilitador, por lo que se trabajará en la eficiencia del gobierno municipal para que con el menor uso de recursos se logre cubrir las necesidades de la población, para ello se trabajará en tres ejes clave.

- 1.- REDUCCION DE TRAMITES. Con el fin de simplificar la tramitación de licencias que expide el ayuntamiento se buscará que, cumpliendo los requerimientos legales, estos trámites sean más agiles y breves, para fomentar que los ciudadanos no actúen al margen de la normativa y acudan a solicitar sus licencias de funcionamiento, construcción, etc.
- 2.- RESPUESTAS Y SEGUIMIENTO BREVE. Buscando que se cumplan los principios constitucionales que obligan a los servidores públicos a dar una respuesta en breve termino a los ciudadanos que hayan realizado peticiones, se implementara que toda petición realizada al Ayuntamiento de Corregidora que cumpla con los requisitos del artículo 8 Constitucional sea respondida en el término de 10 días hábiles.
- 3,- EVALUACION Y ESTIMULOS AL PERSONAL QUE TRABAJA EN EL AYUNTAMIENTO. Se evaluará de manera periódica a los servidores públicos del ayuntamiento con el fin de mejorar el servicio que brindan y de reconocer su labor y trayectoria dentro de la administración municipal, mediante

programas que brinden becas para el personal o sus familiares cercanos y estímulos en efectivo.

REORDENAMIENTO ECOLOGICO.

Sabedores de la problemática que existe a nivel global sobre el cambio climático, consideramos de suma importancia contribuir a la preservación del medio ambiente con un reordenamiento ecológico que busque proteger los ecosistemas y procure un desarrollo sustentable de nuestro municipio. Realizando las acciones necesarias para que haya un equilibrio entre el desarrollo y crecimiento poblacional con el ecosistema y áreas naturales protegidas. Si bien nuestro municipio ha ido evolucionando hacia el plano industrial, también consideramos crucial para la ecología que se realicen acciones y programas gubernamentales que sigan ayudando y protegiendo a los habitantes que aún se dedican a la agricultura, ganadería y demás actividades productivas y económicas de índole agropecuario procurando que sigan en esa valiosa actividad.

